



## **AUTORIZACIÓN PARA DÉBITO AUTOMÁTICO**

## **INFORMACIÓN PERSONAL:**

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRI	E
DOCUMENTO IDENTIDAD:		No		
Teléfonos 1		2		
INFORMACIÓN PARA EL DÉE	зіто:			
	Nombre del Banco donde tiene la			
	Cuenta	Ciudad de	el Banco	
TIPO DE CUENTA A DEBITAR	::	No		
MONTO A DEBITAR: EL QUE ESTABLECIDO POR G.M. FINA	CORRESPONDA A LA CUOTA DEL RESF ANCIAL COLOMBIA S.A.	PECTIVO MES, DE ACUERDO C	ON EL SISTEMA DE AMORTIZ	ZACIÓN
ahorros, según sea el caso, durante el p cuota mensual, cuotas extraordinarias, ir se la entregue a dicha Entidad, en la cu indicada para cubrir las operaciones y obdefecto a asumir las consecuencias que Como titular de la cuenta señalada decl tiempo y la oportunidad indicadas por G día del vencimiento de la cuota no fuere no sea posible por insuficiencia de fond adeudadas. 2. Que el BANCO se absten cubra el valor total o parcial de la cuota, Banco, para la cancelación por débito a débito, previa autorización de GM Finance revocada mediante comunicación escritá fecha a partir de la cual se quiere hace cualquier reclamación o solicitud a GM Fidas calendario a partir de la ocurrencia en su sede o sitio que considere pertine (s) de cuenta indicada arriba, si en la veripor algún medio valido, con posterioridad es mi voluntad expresa el contar con una virtud de su propio conocimiento y tales cuando a ello hubiere lugar y previa den cargo automático, ejecutaré los reclamos de acudir ante el Defensor del Consumic contrato(s) celebrados por mí con el BANCOmo consecuencia de lo anterior, decla durante el periodo comprendido entre la crédito, liquidados a la tasa pactada sob crédito otorgado por GM Financial y en crédito. De la misma forma se proceder	rriba indicada, declaro: Primero autorizo al plazo de amortización del crédito No	a mi cargo, de di que adeude o llegare a adeuda ni el Banco. Para el efecto me co de de la cuenta, en este documento anejo de firmas conjuntas de la cuenta, en este documento anejo de firmas conjuntas de la cuenta de siguiente día hábil. Adicion drán realizar intentos posteriores of fondos disponibles que cubran esta causa que lo impida 3. Que si GM Financial, debo cancelar el for aprobada por GM Financial antitamento de Servicio al Cliente o tará a partir de la fecha en que el de débito o cargo automático, posolicitud, sin perjuicio del derectoriera de Colombia. Segundo: Actercero: Acepto expresamente que na misma y el número correcto cuyo caso GM Financial conserva o. En todo caso, en el evento en uicios para el cliente o para terce ante cualquier error en la conversen cuanto a esta corresponda sin ante la Superfinanciera de Colon on cargo al(los) cual(es) se harán con GM Financial, que la suma co os) ha sido otorgado por GM Finad de con lo autorizado en el Decreto dentes intereses remuneratorios se deservado en el Decreto de el decreto de cuentes intereses remuneratorios se deservado en el Decreto de el decreto de cuentes intereses remuneratorios se decreto en el cuente de cuente	e la cuenta aquí indicada, el valor a G.M. FINANCIAL COLOMB omprometo a mantener fondos o o las copias del mismo que fuenta, liberando a EL BANCO o autorizado se podrá hacer o cuenta, liberando a EL BANCO o autorizado se podrá hacer o que cubra el valor total o parcianalmente autorizo que en caso hasta lograr el cobro de la total valor total o parcial de la cuol deseo designar otro tipo o númerato vigente y diligenciar una tes de que empiece a ejecutars on una anticipación no menor GM Financial reciba la notificador escrito, máximo dentro de lo no que tiene el consumidor fina epto que GM Financial efectué la correspondiente evidencia que GM Financial realice la metros, deberá proceder al resarciación electrónica de la presente perjuicio del derecho que tiene mbia, Quinto: La presente auto los débitos autorizados.	BIA S.A. (GM Financial) y suficientes en la cuenta eren necesarias, y en su de toda responsabilidad. rdinariamente durante el al de la cuota y que si el de que el débito o cargo alidad de las cantidades ta o cupo disponible que nero de cuenta, o a otro a nueva autorización de se y solamente podrá ser a sesenta (60) días a la ción. 5. Que debo dirigir os cuarenta y cinco (45) acuarenta y cinco (45) el el el presente documento rección del (los) número inocido por GM Financial ia, bajo el entendido que encionada corrección, en imiento correspondiente, autorización del debito o el consumidor financiero orización adiciona el (los) emuneratorios causados o de la primera cuota del mar parte del capital del por el resto del plazo del
Fecha de Autorización: Original: Para el Banco en custodia de GM Fina	ancial – Copia GM Financial Colombia S.A. y Clien	te		V septiembre 2020

